

Ferro-carriles.

El pueblo español está justamente preocupado con los siniestros que suceden con frecuencia en los Ferro-carriles. Seguramente que si el insigne Watt hubiera adivinado los horrorosos efectos que su importante descubrimiento produciría, no hubiese vacilado en manifestar opinión contraria á las inmensas ventajas que proporciona la aplicación del vapor á las máquinas de vías férreas. Pero es imposible que Watt, ni ningún inventor, pueda tener en cuenta, los abusos que de tal ó cual invento se originen en vista de las licencias científicas que la humanidad ó mejor dicho los encargados ó explotadores de las grandes concepciones inventivas se permiten, para que se califique de deficiente aquello que por su naturaleza es completo y útil.

Esto precisamente sucede con las empresas ferroviarias. Aparte de las libertades que se toman respecto al trazado de las vías férreas, imperfecto en la mayor parte de ellas, por varias circunstancias que no trataremos de analizar, por que nos llevarían muy lejos del propósito que nos guía al bosquejar este artículo, una de las causas primordiales de tantos desastres consiste en lo que la prensa madrileña trata de hacer resaltar, esto es; en la falta de conservación en el material fijo y móvil; en la explotación desmesurada que las empresas practican, atendiendo especialmente al ingreso de fondos en sus cajas y no á la extracción de éstos para invertirlos en la recepción de aparatos compatibles con los adelantos modernos; y más que nada, (en armonía con la consideración anterior) el escaso personal de que están aquellas dotadas, disponiendo de funcionarios que no dudando de su aptitud, el excesivo trabajo que sobre los mismos pesa, tiene forzosamente que acarrear

funestas consecuencias dentro del servicio y ocasionar desgracias que la opinión pública lamenta y censura.

Se suceden los choques, descarrilamientos, las protestas del público; y las empresas incurriendo en graves responsabilidades no sufren el castigo de su culpa. No se sabe de que privilegio gozarán, cuando repitiéndose los abusos por parte de las mismas, se miran con indiferencias los trascendentales efectos de que son causa inmediata, pasados los primeros momentos en que la opinión exaltada señala con verdadero interés, en aras de la justicia y de la caridad, los errores y abusivos procedimientos que á semejantes males conducen.

Hoy por fortuna, triste es decirlo, que el siniestro afecta á otras naciones y á personas de valiosas influencias las cuales contrarrestarán á las de que puedan disponer las Compañías, es cuando se pensará detenidamente en el asunto; cómo si el bien y la justicia necesitaran de ciertos elementos para ejercitarse en provecho de los necesitados de ella! Se nos podrá objetar que hoy aprovechándose de la intesidad de la efervescencia de todos los ánimos se exige el cumplimiento de lo solicitado un día y otro; pero no estará demás advertir que, si en todas las ocasiones, aun en las de no tanta trascendencia como la ocurrida en Búrgos, se hubiera levantado la opinión unánimemente pidiendo el cumplimiento de muchas disposiciones olvidadas, claro es no se repetirían los abusos, y se garantizarían las seguridades de las líneas férreas.

Urge pues, y es de perentoria necesidad, que las responsabilidades de las empresas ferroviarias se lleven á cumplido efecto y de este modo se evitarán desgracias que sumen en la desconsolación y el llanto, á familias enteras por la pérdida de seres queridos que son vic-

timas de las faltas y desaciertos de estas empresas.

SUSCRIPCIÓN DE LA PRENSA.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR..	1.571 34
Recaudado el día 24.	
D. Gregorio Sartou.....	5
Miguel Olivenza.....	5
Ruben Landa.....	5
Cárlas Pedrinaci.....	5
Srta. de Barredo.....	5
D. José Caballero.....	1
Cayetano Barriga.....	2
D. ^a María Cabezas.....	0 50
D. Mariano Gamero.....	5
D. ^a Calixta P. Caballero.....	5
D. Valeriano Casado.....	2
C. G.....	2 40
José Martinez.....	1
Matias Gonzalez.....	3
D. ^a Juliana Salgado.....	1
D. Ramón Suarez Diaz.....	1
D. ^a Juliana Santos.....	0 25
D. José Gallego.....	0 50
Manuel Cervera.....	25
José Henares.....	5
José Alguacil.....	1
Luis Perez.....	2
Juan Llera.....	2 50
Jacinto Salado.....	2 50
Antonio Morales.....	0 25
Eduardo Vazquez.....	5
D. ^a Africa Soto.....	0 50
D. A. Pñasco.....	0 30
Café de Europa.....	1
D. ^a Florentina Garró.....	2 50
D. José Becerra Pino.....	10
Cristóbal Baquero.....	5
Manuel Turza.....	5
Julian Romero.....	5
Salvador Trevijano.....	5
Manuel Cerdón.....	1
José Perez Martinez.....	10
Antonia Lopez Porras.....	2 50
Casto Cabezas.....	8
Francisco Burgos, y señora	5
Tomás Cordovilla.....	1
EL ORDEN segun lista.....	65 25
TOTAL HASTA HOY..	1.789 29

Entregado en la redacción del "Diario.."

	Pesetas.
D. Juan Augusto de las Nieves	5
Juan Hurtado Reyes....	3 25
José Sanchez.....	3
Vicente de Paredes.....	3
Alfonso Santos.....	3
Antero Lopez.....	3
Manuel Pérez.....	2 75
Faustino Guisado.....	2
Ciriaco Fernandez.....	1 75
Leonardo B- rnaldez....	1 75
Manuel Laredo.....	1 75
Julio Palomo.....	1 75
Francisco Rivas.....	1 75
Cárlas Rivas.....	1 75
Salustiano Ruiz.....	1 75
Francisco Ripado.....	1 75
Francisco Barrocal.....	1 50
Luis Gutierrez.....	2 50
Manuel Baquerizo.....	1 50
D. ^a Dominga Maestre.....	0 50
El repartidor del <i>Diario</i> ...	0 50
D. Pablo Adeva.....	1
Antonio Sánchez.....	2
José Santamaría.....	5
Gregorio Hernandez.....	5
Luis Sanchez Terrero ...	2
TOTAL.....	60 50

Entregado en la redacción de EL ORDEN.

	Pesetas.
D. Joaquín Santamaría....	5
Federico Liñan.....	5
José Cabello.....	5
María Morán Gonzalez...	0 25
Sr. Conde de la T. del Fresno.	50
TOTAL.....	65 25

En efectos.

Palomo Ramirez y Comp.^a—Diez pañuelos grandes.
D.^a M. P. B.—Dos camisas de caballero.
D. Elías Marqués.—Un traje completo de hombre.
D. Pedro Lázaro.—Dos docenas de medias de niño y una de señora.
D. Ignacio Martinez.—Una manta de algodón.

Præsta mee menti de te vivere
Et te illi semper dulce sapere!

Bone Pastor, panis vere,
Jesu, nostri miserere.
Tu nos pasce, nos tuere,
Tu nos bona fac videre
In terra viventium.

No harán las poesias de Santo Tomás que cual ante su ciencia luminosa, se disipen las tinieblas de todo un mundo; pero si despertarán los arrebatos del amor místico en todo corazón amante que vive con Jesús Sacramentado. No servirán para complacer á ciertos retóricos acostumbrados á disiparse en ruido de palabras, huérfanas de todo linaje de ideas; pero los espíritus elevados verán surgir de entre aquellas frases llanas, admirables, sinceras y veracisimas, las más profundas ideas con toda su pureza y claridad, con todas las iluminaciones del genio, con las infinitas emociones del sentimiento, con las ardorosas palpitations del amor en que el corazón del poeta se exalta y engrandece.

Si; porque Santo Tomás no es solo el doctor de soberana inteligencia, es el poeta de profundo y purísimo sentimiento; no es solo el maestro de los sábios, es también el inspirador de los artistas, y en él beben y á él cantan, sus discípulos Dante Alighieri, el calumniado y sublime vate Florentino; Savonarola, el mártir y elocuentísimo tribuno; Frá Angélico de Fiésole, el extático é inimitable pintor; y del fondo inagotable de su ciencia y bellezas se

D. Juan Serrano Iriarte.—Seis gorras de hombre y seis boinas.

Total recaudado en metálico hasta hoy, pesetas 1.849'79.

Los vecinos de Guareña que han contribuido á la suscripción de la prensa con cincuenta pesetas, son:

- D. Alberto Lozano.
- „ Secundino Mancha.
- „ Cayetano Carrillo.
- „ Telesforo Garcia.
- „ José Guillen.
- „ Juan López.
- „ Manuel Frutos.
- „ Miguel Rodriguez.
- „ Manuel Guerrero.
- „ Mateo Campano.
- „ Manuel Quintana.
- „ Félix Lozano.

Dicha cantidad ha sido recibida por conducto del Sr. D. Baltasar López de Ayala.

A todos les damos las gracias.

Los que seguramente han estado más desprendidos con la comisión de la prensa son los Sres. Vacas; pues han ofrecido la mitad de las ropas que les han correspondido por concepto de un saldo, y cuyo valor no bajará de 250 á 300 pesetas.

Los Sres. Vacas merecen los aplausos de toda la prensa por su generosidad, que nosotros reconocemos.

De nuestro apreciable colega *La Coalición*.

Debe Saberse.

«Los sentimientos nobles de caridad de algunos extremeños no se han dirigido en estos días á atender solamente al socorro de los desgraciados de Consuegra y Almería.

Conocemos á un respetable caballero de esta ciudad, cuyo nombre no expresamos por no lastimar su modestia, que después de haber sido de los primeros en atender á las necesidades de las inundaciones ha hecho hoy un anticipo voluntario de mil pesetas á fin de que en la Tienda-Asilo de esta capital puedan acopiarse los artículos de primera necesidad con la consiguiente economía.

Rasgos de generosidad tan levantados y repetidos los consignaremos con orgullo, siquiera sea porque quien los practica pertenece á esta noble tierra donde todos hemos nacido y también porque los imiten otros cuyos sentimientos de caridad tienden á extinguirse lamentablemente.»

D. Carlos Botello, ha entregado 25 ejemplares de su compendio de Aritmética, para uso de las escuelas, á fin de que se vendan y se entregue su producto á la suscripción de la prensa.

El casino de la calle de Moreno Nieto

ha ofrecido entregar á la suscripción de la prensa la cantidad de cincuenta pesetas é igual cantidad á la Nacional.

El Sr. Corral y Mairá ha mandado 50 ejemplares de su obra *Retazos Médicos*, para que la vendamos y destinemos su producto á socorrer las víctimas de la inundación.

En la noche del domingo se celebró en el Teatro principal una función dramática, por la Estudiantina badajocense, dedicada á arbitrar recursos para las víctimas de las inundaciones.

Los jóvenes que movidos por tan generosos deseos tomaron parte en las obras, son dignos de aplauso.

En la tarde del domingo último, se verificó en la plaza de toros una novillada, cuyos productos se destinan á las víctimas de las inundaciones.

La gente torera hizo cuanto pudo; pero segun se nos dice, el ganado resultó demasiado bravo para aficionados.

El objeto que guiaba á los lidiadores, no era otro que el de la caridad y por esta razón el público dispuso que algunos novillos no fuesen muertos y volvieran al corral.

Según dice nuestro apreciable colega *La Coalición*, *El Comercio Extremeño* ha retirado de las suscripciones de la prensa, las 25 pesetas con que se había inscrito.

Esto obedece á que siendo aquel colega el único periódico comercial, desea figurar solamente en la suscripción de la Cámara de Comercio.

La prensa de Badajoz ha dirigido circulares á las personas más importantes de la provincia, invitándolas á que se inscriban en la suscripción que aquella ha abierto para socorrer las víctimas de la inundaciones.

Es de esperar que dichas personas invitadas, correspondan á los deseos de la prensa.

En Badajoz, las suscripciones han sido, en su generalidad, metálicas: conveniente sería, que se fijasen las comisiones en la conveniencia de allegar ropas, tan necesarias hoy, como el dinero, en las poblaciones inundadas.

ASUNTOS MUNICIPALES.

El Ayuntamiento acordó en la última sesión, que provisionalmente y hasta tanto se reforma el horario, se encienda el alumbrado público á las oraciones.

Ya el Sr. Alcalde, interpretando el deseo de la prensa y del público, había dado las órdenes oportunas.

Dios se lo pague á la autoridad local y al Municipio.

Y puesto que hablamos de este asunto, allá va nuestra opinión. A todo trance es necesario que la luz dure toda la noche y que no se deje de encender aunque haya luna.

Para conseguir esto, pueden apagarse, desde la una de la noche, las dos terceras partes del alumbrado; resultando así una economía de luz, que recompensará la que se invierte hasta la madrugada.

El asunto está reducido á colocar en las lámparas los aparatos necesarios.

Todo lo que no sea esto parécenos deficiente.

Se ha concedido por el Municipio autorización á un vecino de esta capital para colocar un puesto de refrescos en la plaza de San Juan.

Hay espacio y está bien tomado el acuerdo; pero entendemos que debe obligarse á los dueños á que sujeten á un modelo los veladores y las sillas, porque suelen verse algunas colecciones de éstas que son más propias de un baratillo que de un paseo público.

Trasladamos lo dicho á nuestro amigo el Sr. Pérez, presidente de la comisión de Ornato, quien seguramente tendrá en cuenta nuestra indicación.

También se ha acordado montar un servicio permanente de incendios.

Las bombas y el material se encuentran en el piso bajo de la casa del pueblo, dispuestas para salir inmediatamente de iniciarse un siniestro.

En la pasada semana asistimos á la inauguración de las escuelas municipales de niños y niñas que están á cargo de D.^a Obludia de la Cerda y D. Carlos Antonio González, director de el *Correo de Extremadura*.

El local es bueno, espacioso y digno del objeto á que se dedica. El menaje de la escuela de la Srta. de la Cerda es nuevo y elegante.

No suceda así con el de la escuela del Sr. González que es viejo y deficiente.

El Ayuntamiento, que no ha omitido medio para que aquellas escuelas resulten dignas de la capital de Extremadu-

ra, debe fijar su atención en esto y acordar sustituir, tan luego pueda, aquellos muebles por otros nuevos y dignos del hermoso local.

Esto sería completar su obra.

Algunas de las industrias que hoy se encuentran establecidas dentro de la población, deberían estarlo, según las leyes vigentes á distancia de un radio determinado de la misma; pero ya que no se obligue á esto á aquellas personas que las explotan, ni aun siquiera á que las trasladen á los barrios extremos, por no causarles perjuicios, debería por lo menos exigirse á los dueños de ciertas fábricas, que las pusieran en condiciones, para que no molestasen ni expusieran diariamente á que se asfixien con los humos de sus hornos, á cuantos vecinos tienen la desgracia de vivir próximos á ellas.

Prevéngase á dichos señores que eleven las chimeneas de sus fábricas, porque hay días que en determinadas calles y casas no se puede respirar.

¿Cuándo se dispone la renovación de algunos rótulos de calles y edificios públicos que aparecen rotos ó incompletos?

¿Cuándo se dispone también que sea permanente el servicio de la limpieza de calles y se recojan en carretillas á cualquier hora del día las imundicias, que por falta de celo de algunos agentes, se arrojan á la vía pública y las que dejan las caballerías y los perros vagamundos?

Otra pregunta:

¿Cuándo piensa la autoridad local hacer que desaparezcan de la Memoria de Menacho aquellas casas de palomas que son nidos de inmoralidad y escándalo?

Esta pregunta la viene haciendo la prensa desde hace mucho tiempo.

Confiamos en que ahora seremos atendidos.

Hemos venido observando que el alumbrado público es muy desigual, pues mientras algunas lámparas dan una luz brillante, otras no alumbran.

No ignoramos en qué consiste, lo advertimos á la sociedad electricista para que renueve las lámparas ya gastadas.

Ha salido para Bilbao, con licencia, el teniente de alcalde Sr. Trugillo.

En vista del estado de algunas calles, que parecen depósitos de imundicias, suponemos que los agentes de la autori-

nutrieron nuestros incomparables poetas místicos, y más que ninguno el Príncipe de los Dramáticos, el Poeta de los Autos Sacramentales, D. Pedro Calderon de la Barca; y los reflejos de la diadema, que la literatura y el arte ciñen á sus sienas, doran también, convergiendo hácia ella como á su propio foco, la frente de Santo Tomás de Aquino.— ¡Loor eterno al gran Poeta!

HE DICHO.

dad, se pasarán el día imponiendo multas al vecindario.

Y á propósito de esto, ¿No podía obligarse á los carboneros á que barriesen las calles que ensucian al descargar el carbón?

Hace falta, mucha, muchísimas más vigilancia, si hemos de ver las calles limpias.

La junta de propios y arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, se ocupa en la actualidad en redactar un reglamento de matadero, pues el que rige hoy, es muy deficiente.

En la calle de Santa Ana existe sin colocación (hace meses), un retrete urinario, que sirve para que se entretengan los chicos en jugar.

¿No podía colocarse este objeto artístico cerca de la Tienda-Asilo, donde quizás haga falta?

En la sesión que celebró el lunes último el Ayuntamiento, se trató de las molestias que producen al vecindario algunas industrias establecidas en el centro de la población; y se acordó que el asunto pasara á la Comisión respectiva para que emita su informe.

Esperamos que esta lo estudie á la brevedad posible, para que cuanto antes se adopte la resolución que pedimos en otro lugar de este número.

EN EL TEATRO.

Tarde se borrará de la memoria la impresión que en todos, los que tuvieron la dicha de asistir, produjo el concierto verificado en el Teatro de Lopez de Ayala la noche del martes último.

Organizado por la Real Sociedad Económica, con el propósito de contribuir al socorro de las víctimas causadas por las inundaciones en las provincias de Toledo y Almería, era sabido que varias señoritas invitadas se prestaron gustosas á tomar parte en la fiesta y que los resultados habían de ser, por tanto, satisfactorios.

La concurrencia fué numerosísima y compuesta de lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

El aspecto del coliseo al empezar la función no podía ser más pintoresco; elegancia, hermosura, donaire, gracia, gentileza y lujo, se veía por todas partes; en los semblantes se retrataba la impaciencia; las conversaciones eran animadísimo y todos sentían verdaderos deseos de percibir las suaves y dulces emociones del arte y premiar con sus espontáneos y justísimos aplausos á los artistas que tomaban parte en la fiesta guiados por un sentimiento tan noble.

Hacían su presentación por vez primera, en el mundo artístico, las señoritas de Segurado y la concurrencia les tributó una ovación tan justa como afectuosa.

Amparo tiene dulcísima voz, ataca con valentía las notas agudas y canta con sentimiento.

En el poco tiempo que lleva de estudio no es posible hacer más.

Acompañada muy bien, por su hermana Encarnación, al piano, la melodía *A mi madre* y más tarde por la orquesta, la cavatina de soprano de la ópera *Attila*, nos demostró que reúne inmejorables facultades, y muy sobradas para lucir siempre y acaso para ser una buena cantante.

Ya en otras ocasiones, nos hemos ocupado de los niños Jimenez, Castro y Campos.

La escogida sociedad de Badajoz les profesa cariño y escucha con verdadero gusto, cuantas obras interpretan.

Las variaciones para flauta y piano sobre motivos de la ópera *Sonámbula*, por Estéfana Jimenez y Angel Campos, así como la fantasía de *Lucrecia Borgia* por estos y Castro y Jimenez, resultaron muy bien ejecutadas.

La segunda parte del programa estaba encomendada á las bandas del Regimiento de Castilla y cazadores de Tarifa,

las que merecieron, como siempre, muchos aplausos.

A la célebre *Rapsodia Húngara* número 2, de Liszt, dió acertadísima interpretación la Srta. D.^a Dolores Ramirez de Arellano, quien supo dar vida á tan difícil obra musical.

Réstanos hablar de la señorita de Alba.

Agustina tiene el don de agotar el repertorio de nuestros elogios.

Todas las palabras, todas las frases, nos parecen débiles para expresar lo mucho que la admiramos.

La romanza de *Rigoletto* y el *Aria de la locura* de Lucia, produjeron en el público un verdadero entusiasmo de satisfacción.

Tanto Agustina como Amparo, se vieron en la necesidad de cantar otras obras.

Las divas deben estar satisfechas. Nuestro aplauso á los iniciadores y á todos los que han contribuido á la brillantez del acto, incluso á la Orquesta.

En los palcos y plateas se encontraban las señoras y señoritas de Almendro, Orellana de Burgos, López Rubio, García, Méndez, Lopez, Alba, Beltrán, Ferradas, Lopez Acedo, Algora, de Pérez, Serrano, Saavedra, Condesa de la Torre del Fresno é hija, Villamil, de Miguel, Cisneros, Ramirez de Arellanos, Beaumont, Jugo, Martínez, Góngora, Segurado, Romero, de Miguel y Gamero, Abarrátegui, Navarro, Carbonell, Araujo, Olleros, Paulino, de Piñero, de Zancada, Muslera é Izquierdo.

Todos los que tomaron parte en tan amena velada fueron obsequiados por la Comisión y á las señoritas se les ofrecieron artísticos ramos de flores.

Los gastos del refresco fueron hechos por la Sociedad Económica, como organizadora de la fiesta.

NOTICIAS.

La señora hermana de nuestro querido amigo D. Ignacio Santos Redondo, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

También ha tenido igual suerte, la esposa del inteligente profesor de música D. Manuel Corbacho.

Ha sido nombrado ayudante del General Sr. Moño, el teniente coronel de infantería Sr. Gallardo.

Para la vacante que deja en el regimiento de Castilla el Sr. Parraverle, está nombrado el antiguo secretario que fué de este Gobierno Militar, teniente coronel Sr. Muñoz.

El teniente de la Comandancia de Carabineros de esta plaza D. Tirso Durán Mulero, emparejado con la distinguida familia del Sr. Groizard, ha visto morir á un hijo de corta edad que era el recreo y encanto de sus padres.

Sentimos esta desgracia y tomamos parte en la pena que aflige á dicha familia.

Han regresado á esta población las familias de Albarrán, Espárrago, Abarrátegui y Romero.

Con motivo del choque de trenes ocurrido el lunes en la estación de Abrantes (Portugal) hubo bastante alarma en esta población por suponer algunas familias que vendrían en el correo de Lisboa varias personas de esta capital.

Cuándo llegaron noticias claras de lo ocurrido, se tranquilizaron los ánimos al saber que solo uno de los maquinistas había sufrido algunas contusiones.

A los frenos automáticos de que estaban dotados los referidos trenes, se debe no tener que lamentar mayores males.

Si las compañías ferroviarias de todos los países no toman nna providencia contra estos accidentes, va á ser preciso volver á las antiguas *Galerías* para

viajar sin exposición de perder la vida á cada momento.

La *matinée* verificada en la ciudad de Eivas, resultó, según nos dicen los periódicos de aquella ciudad, brillantísima.

No podía ser por menos teniendo en cuenta las personas que tomaron parte en aquella fiesta.

Muy en breve llegará á esta población el Diputado á Cortes por Fregenal don Eugenio Silvela, quien se propone pasar algunos días en esta ciudad al lado de sus amigos.

Para fines de Octubre llegará, como habíamos anunciado, á esta capital el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

En pocos días han ocurrido en las líneas ferroviarias portuguesas, tres accidentes lamentables y de fatales consecuencias.

En uno de los trenes que chocaron en la estación de Praia, regresaba á esta Capital la distinguida familia de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Romero y Morera; pero afortunadamente dicha familia no ha sufrido más que un gran susto.

De todo corazón nos alegramos que haya salido ileso.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Capitan General de Extremadura, D. Federico Esponda, esperándole en la estación todo el elemento oficial.

A su llegada se hicieron las salvas de ordenanza y en la Plaza de Lopez de Ayala aparecía en correcta formación una compañía del Regimiento de Castilla.

Hoy á las doce se ha verificado la presentación oficial de todos los Cuerpos de la Guarnición.

Hemos recibido el primer número de *El Anunciador Extremeño*, periódico que ve la luz en Fregenal de la Sierra.

Deseamos al nuevo colega muchos anuncios, larga vida y establecemos el cambio.

El viernes último se celebraron en la parroquia de la Purísima Concepción, las solemnes honras que en sufragio de las víctimas de las últimas inundaciones, habían dispuesto las autoridades militares de este distrito.

Además del elemento militar, concurrieron al acto religioso muchísimas personas de la población.

La oración fúnebre estuvo á cargo del Capellan del Regimiento de infantería de Castilla, núm. 16.

Se ha hecho cargo del servicio de comunicaciones en la ciudad de Almendralejo, nuestro estimado amigo el laborioso é inteligente oficial del Cuerpo de Telégrafos, D. Pedro Granero y Xipell.

Lleva el Sr. Granero una envidiable y merecida reputación, que ha adquirido en el Cuerpo á que pertenece y en otros centros donde ha difundido sus diversos conocimientos.

La ciudad de Almendralejo está, pues, de enhorabuena y nosotros se la damos muy cumplida, por tener al frente de aquel importante ramo á un funcionario tan competente.

La abundancia de original, nos impide publicar en este número, algo de la suscripción nacional.

Lo haremos en el próximo y así responderemos á los deseos del Sr. Gobernador, quien desde luego puede contar con las columnas de nuestro periódico para éste objeto.

Con el mayor gusto hemos leído en la prensa de Galicia, los elogios sobradamente justos, que hace entre otros periódicos de aquella región, *El Eco de Orense*, del sermón que predicó en Vigo

el 2 de Agosto con motivo de las fiestas de la Reconquista, el ilustrado sacerdote y sabio catedrático D. Marcelo Macias y García, bien conocido en esta provincia, donde cuenta numerosos amigos, por los cargos que ha desempeñado, así en el orden de la enseñanza como en el ministerio parroquial, demostrando en uno y otro, cuanto puede esperar de él la Iglesia y la Sociedad.

Como recompensa á sus trabajos en la dispensación de la palabra evangélica, ha merecido el ser nombrado Capellan de Honor honorario y Predicador de S. M.

Reciba nuestro querido amigo los plácemes sinceros, que desde el fondo del corazón le enviamos, por la distinción de que ha sido objeto, al propio tiempo que felicitamos al profesorado orensano y á la diócesis, por contar en su seno á una persona de tan relevantes méritos como lo es el Sr. Macias.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Tomás Vacas y García, ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo Bulmario.

Sentimos esta desgracia que aflige á los señores de Vacas.

La Bordadora, en el número 221 que acabamos de recibir publica dos grandes iniciales, continuación de un abecedario para bordar á punto de cruz, un medallón para pañuelo á punto de litografía, una mitad de un escote para camisa de señora, dibujo de encaje Richelieu, un magnífico medallón para fundas de almohadas que hace juego con otro para sábanas publicado anteriormente, y gran número de letras, enlaces, monogramas, ramos y dibujos para toda clase de bordados. Las excelentes condiciones en que se presenta esta publicación y el buen gusto que se observa así en los grabados, como en la elección del texto, hacen que *La Bordadora* sea la revista de más circulación entre las de su género que aparece en España.—Administración. Escudillers, 46, principal. Barcelona.

HAN LLEGADO

á esta capital los representantes de la gran casa de Sastrería y Camisería de la viuda de Ysern, de Madrid; señores D. Andrés Zaba y D. Julio Fernandes, primeros cortadores de la mencionada casa.

Una vez tomadas las medidas, dejan provadas las prendas y rectificadas; mandándose á Madrid para su conclusión.

El gran muestrario Ingles y Francés que traen, estamos seguros llamarán la atención de las personas acomodadas y elegantes. Reciven avisos en Badajoz.—Hotel París, número, 29, principal.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE J. LLEDÓ AZUAR.

ORGANISTA 2.º DE LA CATEDRAL

POR OPOSICION.

El dueño de este nuevo almacén advierte á los señores profesores y aficionados á la música, que cuenta con un inmenso surtido de música para toda clase de instrumentos y de las mejores ediciones.

Grandes descuentos á los señores almancenistas.

Alquiler de pianos y otros instrumentos.

Edición Peters.

La más correcta y económica que se conoce. Se remiten catálogos de todas las obras de esta casa, al que envíe un sello de 15 céntimos á

BADAJOZ, J. LLEDÓ AZUAR, BADAJOZ.

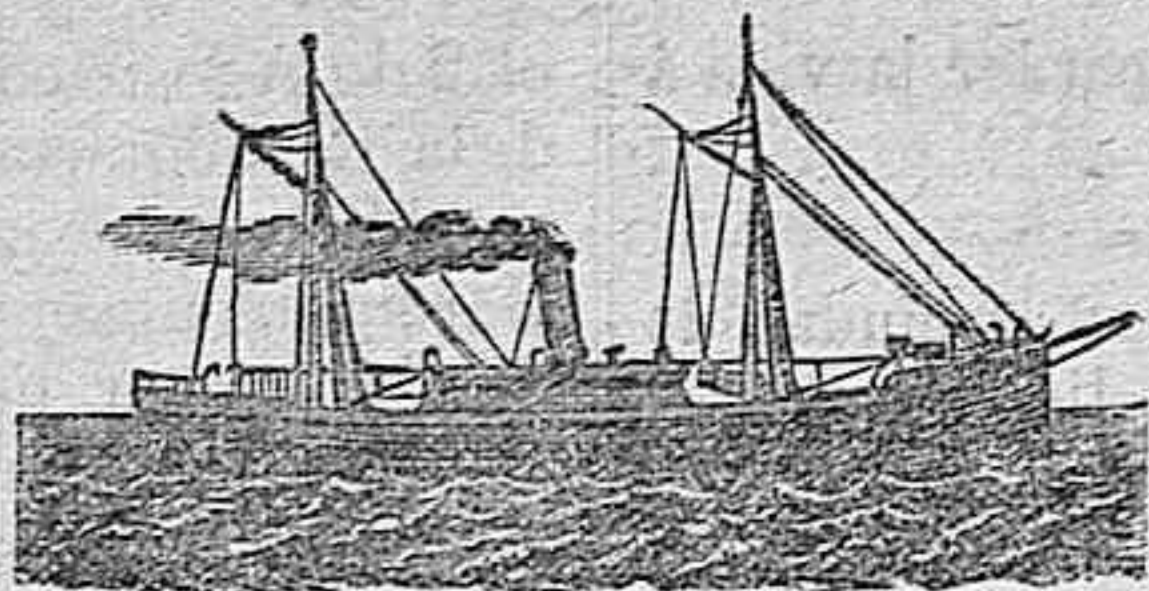
PELUQUERIA

DE ANTONIO GORDILLO.

1, CALLE DEL RIO, NÚM. 1.

En esta peluquería se trabaja con esmero. ¿Quién desconoce en el día, á Gordillo el peluquero? Con finura sin rival sirve á todo parroquiano, si es un hombre muy formal y un artista campechano.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA, en todo el mes de Octubre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander," su capitán Antonio García.
Dia 20, de Santander el vapor "Alfonso XII," su capitán F. Torrignizar.
Dia 30, de Cádiz el vapor "Montevideo," su capitán Luis Izaguira.
LINEA DE FILIPINAS.—Dia 14 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón," su Capitán M. Diaz Compañ.
D LINEA DE EUROPA A COLON.—Dia 6 de Barcelona y 12 de Vigo el vapor "San Agustín," su capitán Avilez Ugarte.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Antonio López," su capitán Francisco Moret.
LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán D. Francisco Manzano.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miercoles y Viernes
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS
VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1
GARANTIAS

Capital social 12.000,000 de pesetas.
Primas y reservas 41.075.893 de pesetas.
Pagado por siniestros en 1890 2.547,694'56 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas á vapor, aun cuando no hubiere incendio, también alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.
DON ESTANISLAO BERBEN.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 pesetas.
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.
Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten

á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

PILDORAS.

Ningunas son mejores que las de NAVARRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de DON RICARDO CAMACHO.

ANUNCIO.

Se vende una suerte de tierra al sitio de la Vega baja de Mérida, de cabida de 11 fanegas de extensión de las que cinco de ellas se utilizan de huerta, la que tiene casa, noria y alberca. Del precio y condiciones darán razón Moraleja 17, Badajoz.

VENTA DE BELLOTAS.

En junto ó por separado cada cuartel, se vende el fruto de bellotas del arbolado de los cuartos de la Dehesa de Bótoa, llamados de la Ermita, Toril, Corchito y Coronado, con magníficos abrevaderos en el rio Zapaton.

Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Alamo, 12, Badajoz.

Subasta voluntaria.

Se vende el edificio Teatro principal de esta ciudad situado en el campo de San Juan, esquina á la calle de Moreno Nieto.

La subasta tendrá lugar el dia 30 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaria de D. Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal 18, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

Aviso á los Expedidores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendurías especiales como en aquellos donde no las hay, todo Expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas, no podrán reservarse para la venta en su almacen elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias, nieguen la saca á algun Expendedor.